



PTE MEDICINA MATERNO FETAL, PROGRAMA ROTACION MEDICINA FETAL (CURRICULAR, COMPLEMENTARIA, ELECTIVO, OBSERVACIONAL)

Asignatura: Afecciones Médico Quirúrgicas

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Título de Médico Cirujano Chileno o Extranjero
- Certificado de Especialista en Obstetricia y Ginecología
- Alumno del Programa de Subespecialidad Medicina Materno Fetal - Universidad de Chile.

Lugar

Centro de Referencia Perinatal Oriente (CERPO)
Servicio de Obstetricia y Ginecología
Servicio de Neonatología
CRS Cordillera Oriente, Hospital Santiago Oriente “Dr. Luis Tisné Brousse”
Campus Oriente, Facultad de Medicina
Universidad de Chile

Fundamentos y propósito del Programa

En los últimos años, Chile ha logrado una importante mejoría de los índices de salud materno-perinatal, disminuyendo significativamente la mortalidad materna, infantil y perinatal. Simultáneamente, se observó una disminución de los nacimientos y de la tasa de natalidad, acercándose a las observadas en países desarrollados. Algunas publicaciones muestran un aumento de la prevalencia de ciertas malformaciones congénitas en algunas maternidades chilenas, sin embargo, no queda claro si este aparente aumento se debe a un mejor diagnóstico prenatal. Asimismo, las cardiopatías siguen siendo las malformaciones congénitas más frecuentes. Chile ha alcanzado un nivel de salud perinatal desde el que cada vez es más difícil de mantener la tendencia observada en los últimos años; para lograr esto es necesario reducir la mortalidad perinatal e infantil asociada a malformaciones congénitas y prematurez extrema, objetivos complejos y de alto costo económico. En este contexto se observa que las malformaciones congénitas han incrementado su importancia relativa tanto en la mortalidad perinatal e infantil, como en la génesis de niños discapacitados, asimismo se asocian a altos costos de tratamiento. En esta nueva situación de salud materno – fetal, es fundamental capacitar y perfeccionar a los especialistas involucrados en medicina perinatal.

El propósito de esta rotación es entregar al médico especialista conocimientos actualizados tanto teóricos como prácticos en aspectos relativos de la Medicina Fetal así como al diagnóstico prenatal de las principales malformaciones congénitas en su contexto aislado o sindromático, considerando todos los métodos de diagnóstico y manejo en el período prenatal, incluyendo la utilización de ecografía



morfológica, neurosonografía, ecocardiografía, resonancia magnética, biopsia de vellosidades coriales, amniocentesis genética, transfusiones intravasculares, cordocentesis, utilización de shunt, amniodrenajes, vesicocentesis, entre otros, basándose en los principios éticos propios de la subespecialidad. El médico en formación podrá capacitarse en ecocardiografía fetal, neurosonografía, además de las ecografías de rutina entre las 11-14 semanas, 22-24 semanas, Doppler fetales y maternos. El candidato debe desarrollar capacidades en las acciones preventivas, asistenciales, docentes y administrativas propias de la subespecialidad. Además debe participar en labores de investigación y autoformación, que le permitan integrarse en forma progresiva al avance científico de la Medicina Fetal.

Objetivos Generales

Entregar al médico especialista en Obstetricia y Ginecología, principios básicos de Medicina Fetal, mediante la profundización en algunos aspectos de la subespecialidad.

Mediante la práctica clínica personalizada capacitar al especialista en los aspectos teóricos y prácticos del diagnóstico prenatal y manejo de la patología fetal más frecuente. Asimismo capacitar al especialista en la realización del examen ultrasonográfico de tercer nivel, ecocardiografía fetal, neurosonografía y procedimientos invasivos.

Conocer el funcionamiento de una unidad de medicina fetal, con un enfoque multidisciplinario, inserta en la red MINSAL, con atención de pacientes con fetos portadores de malformaciones congénitas, beneficiarias del SSMO y de la Red de Derivación de Cardiopatías Congénitas GES del MINSAL (14 Servicios de Salud, lo que representa alrededor del 50 % de las Cardiopatías Congénitas del país).

Actividades y Contenidos

El programa es de carácter clínico y se desarrolla en el CERPO, Hospital Santiago Oriente “Dr. Luis Tisné Brousse”, duración 2 meses. Este módulo incluye los siguientes aspectos, tanto teóricos como prácticos de:

- Pesquisar, diagnosticar y tratar los factores de riesgo asociados al embarazo o parto, tanto de la madre como del feto
- Reconocer feto y recién nacido normal y patológico
- Aspectos éticos de los distintos actos médicos implicados en la Medicina Fetal
- Conocimientos básicos de Genética Clínica y Consejo genético
- Características ultrasonográficas, manejo pre y postnatal y pronóstico de las siguientes malformaciones congénitas:
 - o SNC (cerebro y columna)
 - o Cara
 - o Cardíacas
 - Examen de pesquisa de 4 cámaras y tractos de salida
 - Nociones avanzadas de ecocardiografía fetal:
 - Indicaciones
 - Diagnósticos más frecuentes
 - o Pulmón y diafragma



- Gastrointestinal
- Tracto urogenital
- Pared abdominal
- Sistema músculo esquelético
- Defectos cromosómicos
 - Epidemiología
 - Implicancias de los sistemas de pesquisa (screening) ultrasonográfico y bioquímico
- Métodos diagnósticos antenatales
 - Indicaciones
 - Riesgo y técnica de la amniocentesis, biopsia de vellosidades coriales y cordocentesis
- Terapia Fetal
 - Tratamiento médico (transplacentario y fetal)
 - Cirugía intrauterina (guiada a través de aguja)
 - Fisiopatología, evaluación y manejo de la isoimmunización Rh y trombocitopenia isoimmune
- Condiciones patológicas obstétricas y fetales
- Insuficiencia placentaria
- Embarazo múltiple
- Infecciones transplacentarias
- Patología Médica

Es recomendable que los médicos en formación desarrollen un proyecto de investigación clínico o básico-clínico, de acuerdo a su interés, lo que se traduzca en una publicación en revista nacional o extranjera

- Asistencia a reuniones semanales CERPO, Alto Riesgo y Servicio de Obstetricia y Ginecología
- Participación en seminarios semanales CERPO
- Participación en la actualización de la web del CERPO
- Participación en la mantención de la base de datos
- Seguimiento pacientes
- Visita al Servicio de Neonatología

Director del módulo

Profesor Asoc., Dr. Juan Guillermo Rodríguez Arís

Docentes

- Dra. Susana Aguilera Peña
- Dra. Paz Ahumada Droguett
- Dr. Sergio De La Fuente Gallegos
- Dra. Catherine Diaz Sanhueza
- Dr. Daniel Martin Navarrete
- Ps. Natalia Martinez Espinola
- Dr. Juan Guillermo Rodríguez Arís



- Dr. Rodrigo Terra Valdés

Horarios

Lunes a Viernes: 08.00 – 17.00

PM: Estudio e Investigación
Asistencia a Reuniones Científicas

Evaluación

La evaluación final considerará los siguientes aspectos, acorde a los requerimientos de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Conocimientos: 50%

- Examen Final Teórico con comisión al finalizar la rotación
- Módulo Medicina Fetal y Genética Clínica
- Escala de Notas 1 a 7, siendo 5 la nota mínima de aprobación

Actitudes y Habilidades Clínicas 50%

- Según Pauta Evaluación Escuela de Postgrado
 - o Exposiciones / Comunicación oral / Seminarios
 - o Formación Continua / Autoaprendizaje / Volutracer OPUS

Reglamento básico

Puntualidad y Asistencia del 90%

Uso de delantal Blanco

Dr. Sergio De La Fuente Gallegos
Subdirector
Centro de Referencia Perinatal Oriente
Facultad de Medicina, Universidad de Chile

Prof. Asoc. Dr. Juan Guillermo Rodríguez Arís
Director
Centro de Referencia Perinatal Oriente
Facultad de Medicina, Universidad de Chile